

## DATOS BÁSICOS DE LA GUÍA DOCENTE:

Materia:	METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		
Identificador:	30642		
Titulación:	GRADUADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE. 2012 (14/05/13)		
Módulo:	FUNDAMENTOS PSICOMOTRICES Y PEDAGÓGICOS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA		
Tipo:	OBLIGATORIA		
Curso:	1	Periodo lectivo:	Segundo Cuatrimestre
Créditos:	3	Horas totales:	75
Actividades Presenciales:	30	Trabajo Autónomo:	45
Idioma Principal:	Castellano	Idioma Secundario:	Inglés
Profesor:		Correo electrónico:	

## PRESENTACIÓN:

En esta asignatura los alumnos obtendrán el conocimiento fundamental de las diferentes metodologías de enseñanza, corrientes pedagógicas y proceso de aprendizaje motriz que les capacite para planificar y dirigir programas de aprendizaje motor significativo.

La asignatura Metodología de Enseñanza-Aprendizaje se sitúa en el segundo semestre del primer curso del plan de estudios del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Enmarcada en el Módulo de "Fundamentos psicomotrices y pedagógicos de la actividad física", guarda estrecha relación con la materia simultánea Didáctica de la Actividad Física. Además, supone la base de las asignaturas de enseñanza de los diferentes grupos de deportes.

En este sentido, esta materia, además de las interrelaciones con otras asignaturas, tiene una relevancia fundamental en las prácticas docentes que el alumno llevará a cabo en el último curso (puesto que supone el fundamento de cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje en el ámbito específico de las actividades físico-deportivas) y en el proyecto de fin de grado, puesto que la programación de cualquier tipo de actividad deberá tener en cuenta los principios expuestos en la misma.

## COMPETENCIAS PROFESIONALES A DESARROLLAR EN LA MATERIA:

Competencias	G01	Capacidad para el análisis y la síntesis
Generales de la titulación		Capacidad de organización y planificación
tituiteion	G03	Capacidad para la comunicación oral y escrita
	G06	Capacidad para la gestión eficaz de la información
	G07	Capacidad para resolución de problemas y la toma de decisiones
	G14	Capacidad de aprendizaje autónomo y de mantener una actitud de aprendizaje a lo largo de la vida
	G17	Capacidad de creatividad y motivación por la calidad
Competencias Específicas de la titulación	E01	Capacidad para diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje, relativos a la actividad física y del deporte con atención a las características individuales y contextuales de las personas.
	E02	Capacidad para promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y el deporte
	E04	Capacidad para aplicar los principios fisiológicos y biomecánicos, comportamentales y sociales, a los diferentes campos de la actividad física y el deporte
	E07	Capacidad para planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas y actividades fisico-deportivas
	E13	Capacidad para desarrollar las competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo
	E14	Capacidad para desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional así como mantener una actitud de aprendizaje a lo largo de toda la vida
Resultados de	R01	Aplicar los procesos de enseñanza-aprendizaje en la Actividad física con sujetos deportistas
Aprendizaje	R02	Conocer e identificar las diferente metodologías de enseñanza
	R03	Proponer trabajo específico de ejercicio físico para cada tipo de metodología
	R04	Analizar e identificar las diferentes corrientes pedagógicas

FI-010 - 1 - Rev.003



R0	Desarrollar y aplicar programas de aprendizaje significativo a sujetos deportistas con diferentes fines
R0	Conocer y comprender el proceso de aprendizaje motriz
R0	Planificar y dirigir un proceso de aprendizaje motor.

### **REQUISITOS PREVIOS:**

Dadas las características de la asignatura, así como sus exigencias a nivel físico y coordinativo, hacen necesario que los alumnos posean un nivel mínimo suficiente tanto a nivel condicional como coordinativo. Se requiere que los alumnos tengan una condición física que les permita desarrollar, sin problemas, una sesión de 1 hora aproximada de duración, ejecutada a una intensidad alta, en el marco del resto de asignaturas diarias de la titulación.

Para el adecuado desarrollo de las sesiones prácticas, es necesario que el alumno participe con la vestimenta deportiva y calzado adecuados de acuerdo a cada especialidad deportiva y al reglamento propio de la misma.

Aquellos alumnos que padezcan, hayan padecido o tengan en estudio algún tipo de afección que limite, afecte, pueda limitar o pueda afectar a su capacidad física (lesiones, problemas cardiacos o respiratorios, etc.) están obligados a comunicarlo al profesor antes del inicio de la primera clase práctica a la que asistan. Si ello aconteciera de manera sobrevenida, deberán hacerlo de manera inmediata en la siguiente sesión práctica.

Los alumnos que solo puedan participar de manera parcial en las prácticas por causas justificadas deberán comunicarlo al profesor al inicio del curso/ sesión, a fin de intentar adaptar su participación a su estado, limitaciones y posibilidades para salvaguardar su salud. Podrá exigirse justificación documental de dicha limitación.

Es imprescindible tener fácil acceso a internet para poder descargarse y consultar la documentación necesaria del campus virtual (Plataforma Docente Universitaria PDU), realizar actividades formativas, revisar el correo electrónico y mantener un contacto directo y regular con la asignatura.

## PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA:

#### Contenidos de la materia:

1 - El proceso de enseñanza aprendizaje
1.1 - Aproximación conceptual y corrientes pedagógicas
1.2 - Técnica de enseñanza
1.3 - Estilos de enseñanza
1.4 - Estrategia en la práctica
1.5 - La organización y el control
1.6 - Modelos de enseñanza para la Educación Física
2 - La Unidad Didáctica
2.1 - Introducción a la Unidad Didáctica
2.2 - Estructura de la Unidad Didáctica
2.3 - La Unidad Didáctica dentro del modelo curricular vigente
3 - La sesión de enseñanza aprendizaje
3.1 - Concepto y tipos de sesiones
3.2 - Plan de sesión

La planificación de la asignatura podrá verse modificada por motivos imprevistos (rendimiento del grupo, disponibilidad de recursos, modificaciones en el calendario académico, etc.) y por tanto no deberá considerarse como definitiva y cerrada.

## METODOLOGÍAS Y ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:

Metodologías de enseñanza-aprendizaje a desarrollar:

## SESIONES TEÓRICAS Y TEÓRICO-PRÁCTICAS

En las sesiones teóricas se utilizarán principalmente las siguientes metodologías:

1. Lección magistral: Forma de ofrecer directamente los contenidos teóricos de la materia, apoyándose en las TIC

FI-010 - 2 - Rev.003



(p.e. videoconferencia), así como en la medida de lo posible, promoviendo una interacción profesor-alumno y alumno-alumno que sea enriquecedora para el grupo.

- 2. Prime time task: Actividad previa al inicio de la sesión o actividad principal que ayude al alumno a recordar conceptos clave de la sesión anterior o lo prepare mentalmente para la adquisición de nuevos aprendizajes.
- 3. Casos prácticos, resolución de problemas, prácticas, ejercicios, etc.y trabajo cooperativo: Se utiliza como complemento de la teoría con el fin de que comprenda mejor lo que se ha expuesto en las sesiones teóricas. Cualquier tipo de prácticas de aula (debate, videoforum, estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas de laboratorio, de campo).

#### SESIONES PRÁCTICAS

Se desarrollarán siguiendo estas metodologías:

- 1. Taller: Se integran la teoría y la práctica. A través de una idea principal, se indaga y los alumnos buscan soluciones al problema planteado. Finalmente, tras llegar a la óptima solución, se realiza una demostración práctica que permite el desarrollo de un aprendizaje más sólido y significativo.
- 2. Pequeños grupos: Esta metodología permite la integración de varias de las metodologías expuestas previamente (debate, exposición...). El rol del profesor consistirá en guiar al alumno en su aprendizaje.
- 3. Role-playing: Durante estas sesiones los alumnos dirigirán una sesión de manera individual, previamente desarrollada, bajo la supervisión del profesorado. El resto del alumnado participará a modo vivencial en la sesión y realizará una evaluación de las sesiones.

#### TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO

De acuerdo con la normativa del Proceso Bolonia, el trabajo autónomo del alumnado adquiere un porcentaje elevado en el número de horas totales de la asignatura. El alumnado deberá implicarse activamente en la elaboración de trabajos individuales y en equipo, búsquedas bibliográficas y estudio de la asignatura entre otros.

## SESIONES DE TUTORÍA

Durante estas sesiones, el estudiante podrá plantear, a los profesores, tanto de forma presencial como a través de la plataforma virtual u otros medios audiovisuales, todas aquellas dudas, que no han podido ser solucionadas durante las clases presenciales. Asimismo, durante este tiempo el alumno/ a podrá solicitar bibliografía de ampliación específica de algún tema concreto y/ o cualquier otro tipo de información relacionada con la materia.

## **NOTAS**

- Los medios informáticos o electrónicos durante las clases se utilizarán únicamente a indicaciones del profesor/ a, y exclusivamente con fines decentes
- Nadie podrá entrar en el aula una vez que el profesor/ a haya comenzado la clase. Se prohíbe abandonar la misma sin la autorización del profesor/ a antes del término de la clase, así como comer, beber y fumar en su interior, incluso antes, en el descanso entre clases y al término de la misma.
- Cada alumno/ a situará en su perfil en la PDU una fotografía, acorde a su finalidad académica que permita identificarlo.
- Los e-mails que se envíen al profesor/ a deberán permitir la identificación de su origen (renombrando el remitente con nombre y dos apellidos, curso y grupo), e indicarán en el asunto el motivo de la consulta.
- Se responderán únicamente los emails o mensajes que contengan preguntas concretas acerca de la asignatura.
- No se atenderán e-mails las 72 horas anteriores al examen, ni 72 horas tras la revisión de examen teórico.
- Es responsabilidad de los alumnos/ as obtener las explicaciones ofrecidas por el profesor/ a en clase; al tratarse de un grado presencial, la asistencia es obligatoria y no puede exigirse que la materia evaluada se corresponda exactamente con alguno de los materiales incorporados a la PDU para facilitar el estudio al alumno. En este sentido, no se atenderán tutorías que pretendan reproducir la clase a la que no se asistió. En el caso de los alumnos/ as que por trabajo (exclusivamente los incluidos en el listado de Secretaría General) o solape con asignaturas (en los términos establecidos en la normativa académica) sean objeto de la exoneración de cumplir el 80% de asistencia, el plan personalizado al que deben someterse preverá dicha circunstancia.

#### **IMPORTANTE**

DE ACUERDO A LA GUÍA ACADÉMICA DE GRADO, LOS ALUMNOS/ AS QUE SUPEREN EL 20% DE FALTAS EN LA ASIGNATURA (CON INDEPENDENCIA DE LA CAUSA) INCURRIRÁN EN FALTA LEVE (REPRENSIÓN ESCRITA); SI SE ALCANZARA EL 25% DE FALTAS A CLASE Y NO EXISTE JUSTIFICACIÓN EN LAS AUSENCIAS COMETIDAS ENTRE EL 20% Y EL 25%, INCURRIRÁ EN FALTA GRAVE Y PERDERÁ EL DERECHO A EVALUARSE DE LA ASIGNATURA EN PRIMERA CONVOCATORIA.

## Volumen de trabajo del alumno:

FI-010 - 3 - Rev.003



Modalidad organizativa	Métodos de enseñanza	Horas estimadas
Actividades Presenciales	Clase magistral	8
	Otras actividades teóricas	2
	Casos prácticos	10
	Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	2
	Exposiciones de trabajos de los alumnos	2
	Proyección de películas, documentales etc.	1
	Otras actividades prácticas	1
	Asistencia a tutorías	2
	Realización de pruebas escritas	2
Trabajo Autónomo	Estudio individual	12
	Preparación de trabajos individuales	13
	Preparación de trabajos en equipo	12
	Lecturas obligatorias	5
	Otras actividades de trabajo autónomo	3
	Horas totales:	75

# SISTEMA DE EVALUACIÓN:

#### Obtención de la nota final:

Pruebas escritas:	10	%
Trabajos individuales:	25	%
Trabajos en equipo:	25	%
Prueba final:	25	%
Otros:	15	%
TOTAL	100	%

<sup>\*</sup>Las observaciones específicas sobre el sistema de evaluación serán comunicadas por escrito a los alumnos al inicio de la materia.

### BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN:

## Bibliografía básica:

- 1. VERGARA RAMÍREZ, Juan José. Aprendo porque quiero : el aprendizaje basado en proyectos (ABP), paso a paso. Boadilla del Monte: SM, 2016.
- 2. Woolfolk, Anita E. Psicología educativa / Anita Woolfolk. México: Pearson, 2014.
- 3. GONZÁLEZ ARÉVALO, Carlos. Una educación física para la vida : recursos prácticos para un aprendizaje funcional. Barcelona: INDE, 2014.
- 4. PRIETO MARTÍN, Alfredo. Flipped learning : aplicar el modelo de aprendizaje inverso. Madrid : Narcea, D.L. 2017.
- 5. ALONSO FERNÁNDEZ, Gloria; RUIZ OMEÑACA, Jesús Vicente. Aprendizaje cooperativo en educación física : de la teoría a la práctica en situaciones motrices. Madrid : CCS, D.L. 2017.

### Bibliografía recomendada:

- 1. ABÓS, Ángel; SEVIL, Javier; SANZ, María; AIBAR, Alberto; y GARCÍA-GONZÁLEZ, Luis. El soporte de autonomía en Educación Física como medio de prevención de la oposición desafiante del alumnado. Revista Internacional de Ciencias del Deporte, 12(12), 65-78, 2016.
- 2. ALONSO, María Cristina; GÓMEZ-ALONSO, María Teresa; PÉREZ-PUEYO, Ángel; y GUTIÉRREZ-GARCÍA, Carlos. Errores en la intervención didáctica de profesores de educación física en formación: perspectiva de sus compañeros en sesiones simuladas. Retos, 29, 229-235, 2016.
- 3. BLÁZQUEZ, Domingo y SEBASTIANI, Enric Maria. Enseñar por competencias en Educación Física. Barcelona: Inde, 2009.
- 5. GALLO, Luz Elena y URREGO, L. Estado de conocimiento de la Educación Física en la investigación educativa. Estado de

FI-010 - 4 - Rev.003



conocimiento de la Educación Física. Perfiles Educativos, 37(150), 143-155, 2015.

6. LÓPEZ, Victor. Didáctica de la educación física, desigualdad y transformación social. Estudios Pedagógicos, 38(1), 155-176, 2012.

## Páginas web recomendadas:

Departamento de Educación Gobierno de Aragón	
EducaMadrid - Consejería de Educación, Juventud y Deporte	http://www.educa2.madrid.org/educamadrid/
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	http://www.mecd.gob.es/portada-mecd/

<sup>\*</sup> Guía Docente sujeta a modificaciones

FI-010 - 5 - Rev.003